

C I R C U L A R CSJANTC20-8

Fecha: 21 de febrero de 2020
Para: **DESPACHOS JUDICIALES SECCIONAL ANTIOQUIA**
De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA**
Asunto: *“REMISIÓN COMUNICACIONES CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA”*

Esta Corporación recibió los siguientes Oficios enviados por el Consejo Superior de la Judicatura:

- **PCSJO20-232 del 13-02-2020**, oficio expedido por Dirección Nacional de Inteligencia, relacionado con la asignación de funciones derivadas de la liquidación del Departamento Administrativo de Seguridad DAS.
- **PCSJO20-236 del 13-02-2020** relacionado con “Lineamientos para solicitar notificaciones a las autoridades de Estados Unidos de América” señalados por la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano de la Cancillería de Colombia.
- **PCSJO20-248 del 14-02-2020** que se refiere a la comunicación expedida por la Vicepresidencia Agua y Saneamiento de Empresas Públicas de Medellín ESP – EPM, relacionada con la fusión de Empresas Públicas de RIONEGRO SAS ESP EP RIO.

En atención a la trascendencia de los temas y su necesidad de difusión los ponemos en conocimiento para los fines pertinentes.

Se anexa la anunciado en ocho (8) folios incluido este.

Cordial saludo,

CAROLINA ANDREA TABARES RIVERA
Presidente

CTR/DERM